



CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR CONTRATADO TEMPORAL PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS ESPECÍFICOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA.

Se solicita al COIE que realice una convocatoria pública para la selección de personal investigador contratado temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica que se financien, con arreglo a las siguientes:

BASES

PRIMERA.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria tiene por objeto la selección de personal investigador (Nº de puestos ofertados 1), para la realización del Proyecto de Investigación "Producción de biogás a partir de residuos: tecnologías y estrategias de gestión", cuyo Investigador principal es D/D^a Amaya Lobo García de Cortázar del departamento / instituto Dpto. Ciencias y Técnicas del Agua y Medio Ambiente y su financiación será a cargo de la aplicación presupuestaria 05.JU04.64661 correspondiente a la siguiente modalidad SODERCAN. FEDER.

SEGUNDA.- FUNCIONES Y TAREAS DEL PUESTO

Diseño y montaje de digestores tipo garaje a escala laboratorio para la digestión anaerobia seca de biorresiduos. Seguimiento y supervisión de la experimentación. Análisis de resultados y elaboración de informes.

TERCERA.- CATEGORÍA DEL PUESTO Y NIVEL DE TITULACION REQUERIDA

Máster Universitario en Investigación en Ingeniería Ambiental
Máster Universitario en Ingeniería Ambiental

CUARTA.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

1) Tener nacionalidad española o tener la nacionalidad de un país miembro de la Unión Europea o ser de cualquiera de los estados en los que, en virtud de tratados internacionales establecidos por la U.E. y ratificados por España, sea aplicable la libre circulación de trabajadores. Así mismo podrán presentar su solicitud los aspirantes con nacionalidad diferente a la mencionada anteriormente, siempre que puedan acreditar estar en posesión del permiso de trabajo y residencia

2) Estar en posesión de la titulación requerida en la presente convocatoria. Los documentos expedidos en el extranjero que quieran hacerse valer en este procedimiento deberán estar legalizados de acuerdo con la normativa vigente (Circular nº 134 de la Gerencia).

3) Conocimiento avanzado y experiencia en

4) procesos de digestión anaerobia

5) Experiencia en manejo de

6) reactores anaerobios a escala laboratorio, especialmente en digestión anaerobia seca

7) .

8) Conocimientos en

9) ofimática y autocad.

10) Experiencia en redacción de publicaciones científicas.

11) Conocimientos del idioma inglés a nivel

12) C

13) 1 o equivalente.

14) Carnet de conducir.

QUINTA.- SOLICITUDES

Adicionalmente a la inscripción en la oferta a través del Portal de la Agencia de Colocación de la UC (<https://web.unican.es/agenciacolocacion>), los aspirantes deberán presentar la siguiente documentación en el departamento/unidad en el plazo de 5 días hábiles , contados desde el día siguiente al de su publicación o bien enviar toda ella escaneada al correo electrónico (delpozop@gestion.unican.es), indicando la oferta a la que hace referencia:

- 'Impreso de solicitud de participación en procesos de selección en convocatorias para la contratación de personal investigador', cumplimentado. Disponible en la Web de la agencia de colocación.



- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad, o documento equivalente.
- Fotocopia del Título o justificante de haber abonado la correspondiente tasa de expedición del Título.
- Currículum académico y profesional y documentos acreditativos de los méritos alegados.

SEXTA.- DURACIÓN

La duración del contrato de trabajo de duración determinada por obra o servicio será de 1 mes, en régimen de dedicación a Duración determinada tiempo parcial, pudiéndose prorrogar en función de la continuidad de la 'obra o servicio' objeto del contrato y de la existencia de crédito.

SÉPTIMA.- RETRIBUCIÓN

La retribución salarial del trabajador será de 1350 euros (salario bruto incluida la parte proporcional de las pagas extraordinarias durante el contrato).

OCTAVA.- VALORACIÓN DE MÉRITOS

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se procederá por la Comisión de Selección a la valoración de los méritos basados en la documentación aportada, pudiendo acordar, si así se estimara conveniente, la realización de una entrevista personal con todos o algunos de los candidatos.

NOVENA.- COMISIÓN DE VALORACIÓN

La comisión de valoración estará integrada por las siguientes personas:

D/D^a Amaya Lobo García de Cortázar

D/D^a Carlos Rico de la Hera

D/D^a Ana Lorena Esteban García

En Santander a 26 de octubre de 2017

Fdo: El Director/a del Proyecto



ANEXO I

MÉRITOS A VALORAR

OTRAS TITULACIONES OFICIALES:

EXPERIENCIA EN RELACIÓN CON EL PERFIL DEL TRABAJO A REALIZAR:

Conocimiento avanzado y experiencia en procesos de digestión anaerobia.

Experiencia en manejo de reactores anaerobios a escala laboratorio, especialmente en digestión anaerobia seca.

Experiencia en redacción de publicaciones científicas.

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Conocimientos en ofimática y autocad.

IDIOMAS:

Inglés nivel C1 o equivalente.

OTROS MÉRITOS:

ENTREVISTA PERSONAL: